



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2021-O2  
segunda sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 20 de abril de 2021

1 En la ciudad de León, Gto; siendo las 10:03 diez horas con 3 minutos del día 20 veinte de  
2 abril de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27 y 28 numeral I; de la  
3 Ley Orgánica; artículo 28 del Estatuto Orgánico; estando reunidos 17 diecisiete de 17  
4 diecisiete integrantes del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud en sesión virtual como  
5 fue convocada; bajo la presidencia del Dr. Tonatiuh García Campos y asistido por la  
6 Secretaria del Consejo, Cipriana Caudillo Cisneros, dio inicio la segunda sesión ordinaria  
7 del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guanajuato, a la cual  
8 se convocó para desahogar el siguiente. -----

9 **ORDEN DEL DÍA**

- 10 **1. Lista de presentes;**
- 11 **2. Declaración de *quórum*.**
- 12 **3. Aprobación de las Actas 1ª Ordinaria, 1 y 2ª Extraordinarias 2021.**
- 13 **4. Avalar Dictamen del Comité de Servicio Social.**
- 14 **5. Avalar Dictamen de la Comisión de Docencia.**
- 15 **6. Avalar Dictamen de la Comisión de Extensión.**
- 16 **7. Análisis de la Modalidad de Titulación de la Maestría y Doctorado en Ciencias**  
17 **Médicas.**
- 18 **8. Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Médico Cirujano.**
- 19 **9. Integración de las Comisiones de la División de Ciencias de la Salud del**  
20 **Campus León.**
- 21 **10. Acuerdos.**
- 22 **11. Asuntos Generales.**

23 **Punto 1 (Lista de presentes).**

24 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de  
25 presentes al Secretario del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la  
26 asistencia de 17 de 17 diecisiete integrantes para esta sesión, constituyendo más de la  
27 mitad del total de los mismos. -----

28 **Punto 2 (Declaratoria de *quórum*).**

29 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo, declara  
30 el *quórum legal* para dar inicio a la sesión. -----

31 A continuación, con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el Presidente del  
32 Consejo designa al Dr. Christian Enrique Cruz Torres como escrutador de esta sesión. --

33 **Punto 3 (Aprobación de las Actas 1ª Ordinaria, 1ª y 2ª Extraordinarias 2021).**

34 En atención a que las actas de las sesiones fueron enviadas a los consejeros, el Presidente  
35 somete a consideración del pleno su análisis, abriendo para tal efecto la discusión de  
36 conformidad con el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.  
37 Enseguida, el Presidente del Consejo pregunta a los consejeros si tienen observaciones a  
38 las actas. No habiendo observaciones. -----



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2021-O2  
segunda sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 20 de abril de 2021

39 Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del  
40 Órgano Colegiado de Gobierno la aprobación de las Actas 1ª Ordinaria, 1ª y 2ª  
41 Extraordinarias 2021, aprobándose éstas por unanimidad de votos. -----

42 **Punto 4 (Avalar Dictamen del Comité de Servicio Social)**

43 Dictamen del 2 de marzo:

44 De los proyectos revisados, expuestos en los ANTECEDENTES que forman parte del  
45 presente dictamen este Comité considera que todos ellos fueron entregados en tiempo y  
46 forma, de acuerdo a lo solicitado, y están acordes al propósito del servicio social expresado  
47 en el artículo 88 del Reglamento Académico de nuestra Universidad. Las actividades  
48 propuestas en los proyectos serán en su mayoría llevadas a cabo a distancia, por lo que  
49 están apegados a la prioridad institucional durante la pandemia, que es la salvaguarda de  
50 la vida y la salud de la comunidad universitaria y de toda la sociedad.

51 Dictamen del 14 de abril:

52 De los proyectos revisados, expuestos en los ANTECEDENTES que forman parte del  
53 presente dictamen este Comité considera que todos ellos fueron entregados en tiempo y  
54 forma, de acuerdo a lo solicitado, y están acordes al propósito del servicio social expresado  
55 en el artículo 88 del Reglamento Académico de nuestra Universidad. Las actividades  
56 propuestas en los proyectos están acordes al perfil de los estudiantes de la licenciatura en  
57 Nutrición.

58 En el caso del Estudiante \*\*\*\*\* , este comité considera que la  
59 problemática se generó por las circunstancias adversas ocasionadas por la pandemia que  
60 experimentó la familia del estudiante, lo que lo orilló a buscar trabajo para apoyar a su  
61 familia, y por otro lado, por una falta de comunicación efectiva entre el estudiante y las  
62 autoridades del HGL y no por irresponsabilidad y falta de compromiso por parte del  
63 estudiante. Considerando que tanto el desempeño académico como el desempeño durante  
64 el Servicio Social de \*\*\*\*\* han sido excelentes, este Comité aprueba por unanimidad la  
65 propuesta de otorgarle la oportunidad de terminar su Servicio Social en el Programa de  
66 Pasantías de Servicio Social Profesional en el Dpto. De Enfermería y Obstetricia de León,  
67 a cargo de la Dra. Rosa María Rodríguez Medina, validándole los meses que ya realizó en  
68 el HGL.

69 Una vez analizadas las circunstancias que impiden que las y los estudiantes de TFyRH se  
70 registren en la Plataforma de Servicio Social, y ante la necesidad de otorgarle formalidad al  
71 trámite de su inscripción al mismo en su modalidad de Primer Componente, y reconociendo  
72 la utilidad para tal efecto del Formato propuesto, se aprueba por unanimidad su  
73 implementación.

74 El Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado  
75 de Gobierno la aprobación del dictamen Comité de Servicio Social, aprobándose éste, por  
76 unanimidad de votos.

77 **Punto 5 (Avalar Dictamen de la Comisión de Docencia).**

78 **Que incluye:**



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2021-O2  
segunda sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 20 de abril de 2021

79  
80

**1. SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LAS SOLICITUDES DE TITULACIÓN TARDÍA DE:**

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	ASUNTO	EVIDENCIA
*****	Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	Titulación tardía	Solicitud y documentos comprobatorios
*****	Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	Titulación tardía	Solicitud y documentos comprobatorios
*****	Licenciatura en Nutrición	Titulación tardía	Solicitud y documentos comprobatorios

81 Considerando que el dictamen de la Comisión fue enviado a los miembros del consejo para  
82 su análisis, el presidente del Consejo lo somete al pleno abriendo su discusión de  
83 conformidad con el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.  
84 Enseguida, pregunta a los consejeros si tienen observaciones al dictamen, no habiendo  
85 ninguna observación somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado de  
86 Gobierno la aprobación del dictamen del Comisión de Docencia, aprobándose por  
87 unanimidad de votos.

**88 Punto 6. (Avalar Dictamen de la Comisión de Extensión)**

89 Todas las solicitudes fueron evaluadas por el comité cotejando la información en ellas  
90 contenida, contra los requisitos señalados en la normatividad aplicable, así como la  
91 observancia de los acuerdos del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud que resultan  
92 pertinentes.

93 Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado  
94 de Gobierno la aprobación del dictamen la Comisión de Extensión, aprobándose éste por  
95 unanimidad de votos.

**96 Punto 7. (Análisis de la Modalidad de Titulación de la Maestría y Doctorado en  
97 Ciencias Médicas)**

98 El Dr. Tonatiuh García Campos presenta ante el Consejo Divisional de Ciencias de la Salud  
99 la solicitud de la Dra. Claudia Luevano Contreras, Directora del Departamento de Ciencias  
100 Médicas, para integrar la siguiente Modalidad de Titulación: Realización de un artículo  
101 científico original o de revisión, enviado a publicación en revista JCR, con factor de impacto  
102 igual o mayor de 1 para los alumnos del Doctorado en Ciencias Médicas de las  
103 generaciones Agosto - Diciembre 2020 y Enero - Junio 2021, y de la Maestría en Ciencias  
104 Médicas de la generación Enero - Junio 2021. Lo anterior, debido a las afectaciones que la  
105 contingencia sanitaria por Covid-19 está ocasionando en los proyectos de los estudiantes.



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2021-O2  
segunda sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 20 de abril de 2021

106 A continuación, pregunta a los consejeros si tienen observaciones a esta propuesta, no  
107 habiendo ninguna observación el Presidente del Consejo solicita se manifiesten los que  
108 estén de acuerdo en aprobar la Modalidad de Titulación: Realización de un artículo científico  
109 original o de revisión, enviado a publicación en revista JCR, con factor de impacto igual o  
110 mayor de 1 para los alumnos del Doctorado en Ciencias Médicas de las generaciones  
111 Agosto - Diciembre 2020 y Enero - Junio 2021, y de la Maestría en Ciencias Médicas de la  
112 generación Enero - Junio 2021, siendo la votación unánime.

113 **Punto 8. (Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Médico Cirujano)**

114 A continuación, con base a la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, se  
115 analiza el Informe de Actividades del Comité Académico de la Licenciatura en Médico  
116 Cirujano; lo anterior en virtud que el documento se envió con oportunidad a los consejeros.

117 Enseguida el Presidente solicita a los miembros del Consejo se manifiesten los que estén  
118 de acuerdo en aprobar el Informe de Actividades del Comité Académico de la Licenciatura  
119 en Médico Cirujano. Votación unánime.

120 **Punto 9. (Integración de Comisiones de la División de Ciencias de la Salud del**  
121 **Campus León).**

122 El Dr. Tonatihu García Campos informa a los consejeros que existe la necesidad de integrar  
123 las comisiones de la División de Ciencias de la Salud. Informa que las comisiones de  
124 docencia, investigación y extensión se han integrado por dos autoridades, dos  
125 representantes del personal académico y dos representantes de estudiantes. En tanto que  
126 la Comisión de Honor y Justicia de la División se ha conformado por las 5 direcciones de  
127 departamento de la División, dos representantes del personal académico y dos  
128 representantes de estudiantes y sugiere continuar con esta conformación, a continuación  
129 se hacen las siguientes propuestas;

130 **Comisión de Docencia**

131 Autoridades: Mtra. Ma. Esther Ureño Luna  
132 Dra. Karla Susana Vera Delgado

133 Profesores Dra. María Montserrat López Ortiz

134	Estudiantes	Guadalupe Flores Estrada	16 Votos
135		Miguel Ángel de Jesús Reyes Torres	12 Votos
136		Susana Janet Sánchez López	6 Votos

137 Al haber tres propuestas de estudiantes se somete a votación quedando la votación como  
138 se muestra en el rubro de estudiantes.

139 **Comisión de Extensión**

140 Autoridades Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga

141 Profesores Mtra. Nancy Yadira Díaz García  
142 Dr. Sergio Márquez Gamiño



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2021-O2  
segunda sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 20 de abril de 2021

143	Estudiantes	Paola Lizeth Gutiérrez Méndez	
144		Miguel Ángel de Jesús Reyes Torres	
145	<b>Comisión de Investigación</b>		
146	Autoridades	Dra. Claudia Luévano Contreras	
147		Dra. Verónica Reyes Pérez	
148	Profesores	Dr. Christian Enrique Cruz Torres	
149		Dra. Ma. Eugenia Garay Sevilla	
150	Estudiantes	Samantha Andrea Pérez Aranda	
151		Guadalupe Flores Estrada	
152	<b>Comisión de honor y Justicia</b>		
153	Autoridades	Dra. Karla Susana Vera Delgado	
154		Dra. Claudia Luévano Contreras	
155		Mtra. Ma. Esther Ureño Luna	
156		Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	
157		Dra. Verónica Reyes Pérez	
158	Profesores	Mtra. Nancy Yadira Díaz García	
159		Dr. Christian Enrique Cruz Torres	
160	Estudiantes	Susana Janet Sánchez López	14 votos
161		Paola Lizeth Gutiérrez Méndez	11 votos
162		Samantha Andrea Pérez Aranda	7 votos

163 Al haber tres propuestas de estudiantes se somete a votación quedando la votación como  
164 se muestra en el rubro de estudiantes.

165 **Punto 10. (Acuerdos).**

166 **Punto 11. (Asuntos Generales).**

167 Finalmente, agotado el orden del día, el Presidente del Consejo da por concluida la segunda  
168 sesión ordinaria 2021 del Consejo el mismo día de su inicio, siendo las 11 horas con 15  
169 minutos, obteniendo los siguientes -----

170

### ACUERDOS

171 **CLDCS2021-O2-3.** Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la  
172 Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de las Actas  
173 1ª Ordinaria, 1ª y 2ª Extraordinarias 2021. -----



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2021-O2  
segunda sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 20 de abril de 2021

174 **CLDCS2021-O2-4.** Con fundamento en el Artículo 46 del Estatuto Orgánico de la  
175 Universidad de Guanajuato, la aprobación del dictamen de la Comisión de Servicio Social  
176 aprobado por unanimidad de votos. -----

177 Dictamen del 2 de marzo:

178 Se aprueban los programas y proyectos revisados, para la participación en ellos de las y  
179 los estudiantes de los programas académicos correspondientes.

180 Dictamen del 14 de abril:

181 Se aprueban los programas y proyectos revisados, para la participación en ellos de las y  
182 los estudiantes de los programas académicos correspondientes.

183 En el caso del Estudiante de Enfermería y Obstetricia \*\*\*\*\* , se aprueba por  
184 unanimidad de votos que le sea validado el tiempo que prestó Servicio Social en el HGL, y  
185 que se le dé la oportunidad de terminar su periodo, integrándose por los meses que le faltan  
186 para cumplir con el año, en el Programa de Pasantías de Servicio Social Profesional en el  
187 Dpto. De Enfermería y Obstetricia de León, a cargo de la Dra. Rosa María Rodríguez  
188 Medina.

189 Se aprueba por unanimidad la implementación del Formato de Registro de Servicio Social  
190 Primer Componente para dar solución al caso de estudiantes que están rezagados por no  
191 cumplir los créditos correspondientes y que excedieron las inscripciones por semestre por  
192 lo que no pueden realizar su registro en la nueva plataforma.

193 **CLDCS2021-O2-5.** Con fundamento en el Artículo 46 del Estatuto Orgánico de la  
194 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de  
195 votos el Dictamen de la Comisión de Docencia. -----  
196 **Que incluye:**

197 **CLDCS2021-O2-5.1.** Con fundamento en el Acuerdo Divisional CLDCS2015-O3-1-5,  
198 la Comisión determina:

199 **AUTORIZAR** la solicitud de titulación tardía en modalidad de EGEL CENEVAL de  
200 \*\*\*\*\* , del programa educativo de la Licenciatura en Enfermería y  
201 Obstetricia, modalidad abierta y a distancia.

202 **AUTORIZAR** la solicitud de titulación tardía en modalidad de Tesis, de  
203 \*\*\*\*\* , del Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería y  
204 Obstetricia, modalidad abierta y a distancia.

205 **AUTORIZAR** la solicitud de titulación tardía en modalidad de EGEL CENEVAL de  
206 \*\*\*\*\* , del programa educativo de Licenciatura en Nutrición.

207 **CLDCS2021-O2-6.** Con fundamento en el Artículo 28 veintiocho, fracción I, de la Ley  
208 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, Art 96, primero y tercer párrafo y artículo 97,



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2021-O2  
segunda sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 20 de abril de 2021

209 numeral IV del Reglamento Académico y el Art.104 del Estatuto Académico, la aprobación  
210 del dictamen de la comisión de extensión aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

211 1. Avalar el **Diplomado en Atención Médica Prehospitalaria nivel Avanzado.**

212 2. Avalar el **Diplomado en Atención Médica Prehospitalaria nivel Básico.**

213 3. Avalar el **Diplomado de Ultrasonido General.**

214 4. Avalar el **Diplomado Metodología de la Investigación.**

215 5. Avalar el **Diplomado Metodología y Ética de la Investigación en Salud.**

216 **CLDCS2021-02-7.** Con fundamento en el Artículo 28 numerales I, VII y VIII de la Ley  
217 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, se aprobó por unanimidad de votos la  
218 Modalidad de Titulación: Realización de un artículo científico original o de revisión, enviado  
219 a publicación en revista JCR, con factor de impacto igual o mayor de 1 para los alumnos  
220 del Doctorado en Ciencias Médicas de las generaciones Agosto - Diciembre 2020 y Enero  
221 - Junio 2021, y los alumnos de la Maestría en Ciencias Médicas de la generación Enero -  
222 Junio 2021,

223 **CLDCS2021-02-8.** Con fundamento en el Artículo 37 del Reglamento Académico de la  
224 Universidad de Guanajuato aprobar por unanimidad de votos el Informe de Actividades del  
225 Comité Académico de la Licenciatura en Médico Cirujano.

226 **CLDCS2021-02-9.** Con fundamento en los Artículos 44, 45 y 48 del Estatuto Orgánico de  
227 la Universidad de Guanajuato, las Comisiones de la División de Ciencias de la Salud se  
228 integraron de la siguiente manera:

229 **Comisión de Docencia**

230 Mtra. Ma. Esther Ureño Luna  
231 Dra. Karla Susana Vera Delgado  
232 Dra. María Montserrat López Ortiz  
233 Guadalupe Flores Estrada  
234 Miguel Ángel de Jesús Reyes Torres

235 **Comisión de Extensión**

236 Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga  
237 Mtra. Nancy Yadira Díaz García  
238 Dr. Sergio Márquez Gamiño  
239 Paola Lizeth Gutiérrez Méndez  
240 Miguel Ángel de Jesús Reyes Torres

241 **Comisión de Investigación**



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2021-O2  
segunda sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 20 de abril de 2021

242 Dra. Claudia Luévano Contreras  
243 Dra. Verónica Reyes Pérez  
244 Dr. Christian Enrique Cruz Torres  
245 Dra. Ma. Eugenia Garay Sevilla  
246 Samantha Andrea Pérez Aranda  
247 Guadalupe Flores Estrada

248 **Comisión de honor y Justicia**

249 Dra. Karla Susana Vera Delgado  
250 Dra. Claudia Luévano Contreras  
251 Mtra. Ma. Esther Ureño Luna  
252 Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga  
253 Dra. Verónica Reyes Pérez  
254 Mtra. Nancy Yadira Díaz García  
255 Dr. Christian Enrique Cruz Torres  
256 Susana Janet Sánchez López  
257 Paola Lizeth Gutiérrez Méndez

258 En la ciudad de León, Guanajuato, a 20 de abril del 2021.- La Secretaria del Consejo  
259 Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Cipriana Caudillo**  
260 **Cisneros**.- Rúbrica.

261 LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA  
262 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN  
263 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
264 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
265 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
266 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

267 **CERTIFICA**

268 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
269 División de Ciencias de la Salud del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA**  
270 **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS**  
271 **DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2021,**  
272 **aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus**  
273 **León mediante Acuerdo CLDCS2020-O3-3, emitido en la tercera sesión**  
274 **ordinaria del 3 de agosto de 2021. DOY FE.**